



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS LEGALES Y CONTRACTUALES

La Ley 388 establece para los municipios obligatoriedad de elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo con la población oficial calculada a partir de los datos censo DANE 1993.

Para tales efectos, se suscribió el contrato interadministrativo No. 005-97 entre la Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Agrícola) y el Municipio de Ubaque y de acuerdo con los parámetros mínimos exigidos por la Ley se estableció la elaboración de un *Esquema de Ordenamiento Territorial*.

Lo anterior determina que los contenidos de este documento se ajustan a los requerimientos establecidos por la Ley. El acuerdo 879/98 define así los alcances y productos del diagnóstico:

“El diagnóstico deberá permitir consolidar la imagen actual del territorio para confrontarlo con la imagen deseada de tal manera que permita formular adecuadamente el propósito general de desarrollo del municipio o distrito en términos espaciales. Dicho diagnóstico deberá incluir el análisis de la visión urbano-regional del municipio o distrito. También incorporara las dimensiones del desarrollo territorial en lo urbano o rural, en lo ambiental, lo económico y social, así como lo cultural y lo institucional. Igualmente incorporara, los atributos o elementos estructurantes del territorio”¹

¹ Ministerio de Desarrollo Económico, Decreto No. 879 de 1.998, Capítulo VI, Artículo 24.



2. LOS COMPONENTES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Ley 388 de 1997, de Ordenamiento Territorial y sus decretos reglamentarios, que son el marco legal que soporta la elaboración de este Plan, establece como los componentes del mismo los siguientes:

- El componente general, el cual estará constituido por los objetivos, estrategias y contenidos estructurales de largo plazo.
- El componente urbano, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para encauzar y administrar el desarrollo físico urbano.
- El componente rural, el cual estará constituido por las políticas, acciones, programas y normas para orientar y garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, así como la conveniente utilización del suelo.

El Plan de Ordenamiento Territorial que nos ocupa está ajustado en sus etapas de elaboración a lo dispuesto por la Ley sobre los componentes que lo deben estructurar. De igual forma la propuesta se ajustará a los términos respectivos contenidos en la Ley.

La propuesta de este Esquema de Ordenamiento Territorial, esta enmarcado y contempla los diferentes elementos que exige la Ley para la adopción por Acuerdo Municipal, sin embargo específicamente este equipo de trabajo, esta sujeto a la información suministrada por el Municipio a través de todas sus dependencias y en forma oportuna, según se acordó oficialmente con la entidad contratante.

3. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial tiene como objetivo identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desarrollo del territorio, derivados de sus características estructurales. La identificación se hace a partir del análisis y evaluación de la realidad actual del municipio, la cual es moldeada en su dimensión espacial, es decir a través de los atributos del territorio y mediatizados por las dimensiones de desarrollo territorial: ambiental, social, económica, política y cultural, como se expone en la metodología.

El diagnóstico aporta los elementos necesarios para el diseño de estrategias y políticas para el ordenamiento territorial, además de elementos claves para establecer prioridades y temporalidades en la toma de decisiones.



4. METODOLOGIA Y ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

La identificación de las potencialidades, fortalezas, debilidades y amenazas del desarrollo territorial, requiere de un análisis detallado y sistémico donde se involucran los diferentes factores de cambio del territorio, como son: los componentes biofísicos, socioeconómicos, culturales y políticos.

Existen dos metodologías formuladas por entidades estatales para el desarrollo del *Diagnóstico Territorial*: la del I.G.A.C. y la de Ministerio de Desarrollo Económico. Sin embargo, el equipo de la Universidad Nacional aplicó criterios propios y retomó elementos de las dos metodologías nombradas, orientándose especialmente a la del Ministerio. Ello permitió desarrollar con mayor facilidad el manejo de la información, así como el análisis y evaluación objetivo de cada uno de los componentes permitiendo la lectura del diagnóstico a la comunidad en general y la fácil aplicación y utilización de la información para las diferentes dependencias de la Alcaldía.

Esta metodología por supuesto se acoge a los requerimientos de la Ley 388 y su Decreto Reglamentario y hace énfasis en la comprensión de los efectos de las diferentes dinámicas e intervenciones sobre el territorio, la calidad de vida, la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental en función del soporte territorial del Municipio.

La metodología adoptada, tiene cuatro pasos: el primero consiste en hacer una aproximación a la situación general del municipio, desde el punto de vista regional (funciones urbano-regional); el segundo es un análisis detallado de cada una de las dimensiones y atributos del desarrollo (diagnostico); el tercero una síntesis, una evaluación de las tendencias actuales, usando en forma intensa los diferentes procesos de modelamiento agrícola especialmente con el objeto de realizar una apropiada visión prospectiva del municipio.

□ *Funciones urbano regionales*

Se parte de hacer un primer acercamiento al territorio, a partir de sus funciones urbano-regionales y la situación general del municipio en relación con el contexto regional. Aquí se analizan aspectos fundamentales como el soporte medio – ambiental, la infraestructura que tiene un radio de acción que rebasa las fronteras municipales, las actividades económicas, los vínculos con el resto de la economía regional y nacional y las dinámicas poblacionales a escala macro.

□ *Las dimensiones del desarrollo territorial*

Teniendo como base la construcción de la imagen y la situación actual del municipio con un enfoque regional, se analizan las dinámicas no territoriales que afectan el desarrollo del municipio y que se sintetizan en las llamadas dimensiones del desarrollo territorial estas son: la ambiental, la social, la económica y la política - cultural. Estas dinámicas si



bien no tienen una espacialización específica, inciden directamente en el uso, demanda de infraestructuras y equipamientos localizadas en el territorio, etc.

□ *Los atributos del territorio*

Las características físicas del territorio, mediatizadas por las dinámicas no territoriales son analizadas y evaluadas de manera amplia como atributos de territorio; tales atributos se analizaron de manera particular para el área urbana y el área rural. Los análisis efectuados en esta parte son estrictamente técnicos y obedecen a las directrices metodológicas de cada campo específico. Los atributos del territorio son los usos del suelo, la vivienda, la infraestructura de servicios públicos, los equipamientos y el espacio público.

□ *Síntesis y evaluación de las tendencias actuales a partir del diagnóstico*

Finalmente se elabora una síntesis evaluatoria que tiene como objeto determinar de manera general la idoneidad del territorio en su condición actual para lograr un desarrollo ambientalmente sostenible con calidad de vida adecuada y económicamente competitivo.

Esta evaluación permitirá, identificar con facilidad los factores relevantes que impiden este tipo de desarrollo así como las potencialidades y fortalezas con que cuenta el municipio para lograrlo.

□ *La visión urbano regional y escenarios y prospectiva territorial*

Es una construcción de escenarios futuros, para el municipio, extraídos en primer lugar de la evidencia de las dinámicas actuales y en segundo lugar de prospectiva que se hace a partir de la visión general de la comunidad de su territorio en un horizonte a 9 años. El resultado de esta visión son dos escenarios:

- El escenario actual
- El escenario recomendado

El escenario concertado se desarrollará en la tercera etapa del proyecto, después del diagnóstico y desarrollo de la prospectiva.

5. LOS INSUMOS

La recopilación de información constituye la base fundamental sobre la cual se soporta el diagnóstico, es el insumo a partir del cual se hacen los análisis y evaluaciones objeto de esta etapa. Sobre decir que de la calidad de la información que se obtenga dependerá en gran medida la precisión y alcances del diagnóstico.



La información utilizada en este diagnóstico, proviene de diversas fuentes; unas secundarias es decir estudios, documentos, publicaciones y/o cartografía existentes y otra de fuentes primarias o información levantada directamente por el equipo consultor con la administración municipal.

Durante esta etapa, todo el equipo de profesionales que componen el grupo consultor hizo un reconocimiento del territorio y se apoyo en diversas herramientas para recoger y organizar la información que requirió cada equipo de trabajo de acuerdo con su especialidad. Entre otras se utilizaron los siguientes instrumentos: fichas técnicas, encuestas, entrevistas y bases de datos.

□ **Fichas técnicas**

Son formatos que permiten recopilar información de manera sistemática de modo que pueda ser analizada, comparada. De igual manera constituye una herramienta fundamental para compilar información sobre aspectos técnicos de equipamientos e infraestructuras. Se elaboraron las siguientes: Infraestructura vial, equipamientos, tipologías constructivas y tipologías de manzana.

□ **Encuestas:**

Son preguntas elaboradas de manera sistemática, dirigidas a un sector o representante concreto de la sociedad. Se aplicaron de manera individual o colectiva las siguientes:

- *Encuesta a líderes:* Se aplicó de manera individual a diferentes miembros representativos de la comunidad, las preguntas tuvieron énfasis en los aspectos socioeconómicos.
- *Encuesta a productores agropecuarios:* Se aplicó a productores en el área rural. Tiene como objetivo verificar usos actuales de las áreas rurales y formas de producción agropecuaria.

□ **Utilización del S.I.G:**

Toda la información cartográfica y de atributos económicos, sociales, servicios e infraestructura fueron ubicados en el sistema ARC/INFO Y ARCVIEW y de este se estructuraron planos de análisis y planos temáticos.

También se utilizó *AUTOCAD* como instrumento básico para elaborar cartografía y planos temáticos que fueron la base para el SIG. Los archivos digitalizados en sistema *AUTOCAD* serán entregados a la Alcaldía en versión 14 al finalizar el proyecto como parte del *expediente urbano*.



CAPITULO II

VISIÓN GLOBAL SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA REGION Y EL MUNICIPIO

1. LOCALIZACION GEOGRAFICA

El municipio de Ubaque está localizado hacia el suroriente del distrito capital y del departamento de Cundinamarca (Ver figura 1). Ocupa una extensión aproximada de 108 Km². Su cabecera municipal se localiza a 4° 28 54" latitud norte y a 73° 56 15" de longitud oeste. Limita por el norte con Choachí, por el este con Fómeque, por el sur con Cáqueza y Chipaque y por el oeste con el distrito capital.

La metodología en la parte biofísica del presente proyecto se basa en la aplicación de conceptos y herramientas SIG a la planificación y ordenamiento territorial con un enfoque conservacionista tomando la cuenca hidrográfica como unidad de planificación. El proceso completo se muestra en la (figura 2).

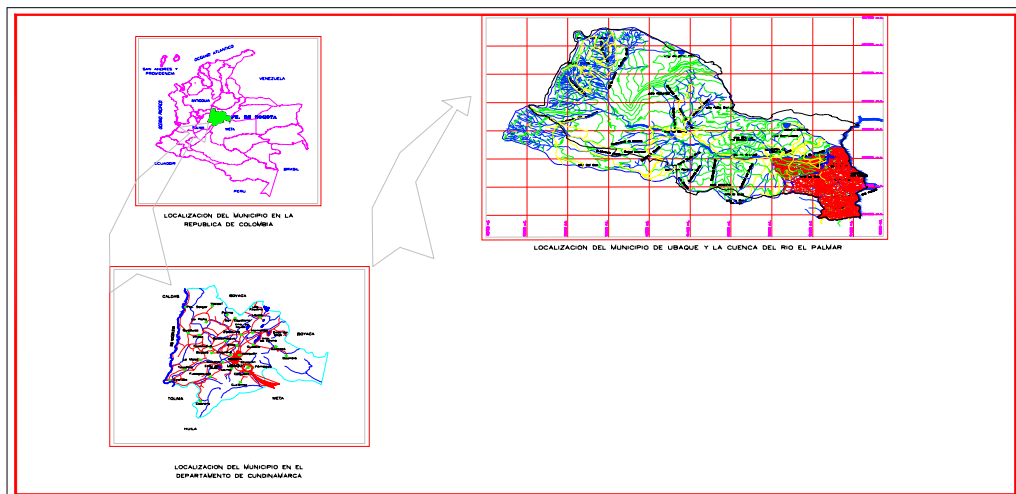


Figura 1. Ubicación geográfica del municipio de Ubaque

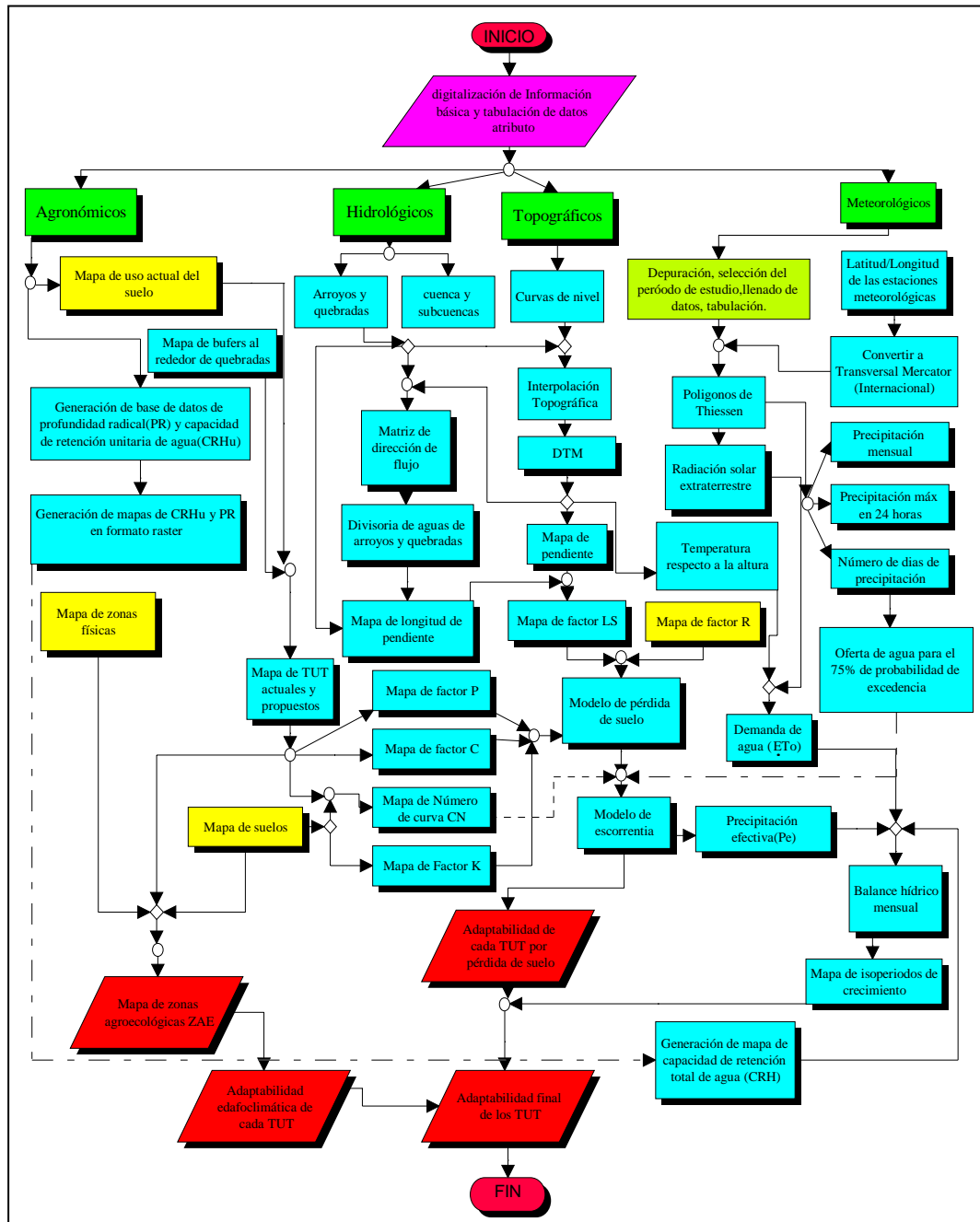


Figura 2. Metodología general del análisis biofísico del territorio.



2. RESEÑA HISTORICA Y PROCESOS DE OCUPACION TERRITORIAL

El Cacique Ubaque. El nombre del municipio al parecer proviene de un arbusto de sabia roja, muy común en la zona, Ybaquye que en español significa árbol de sangre roja o sangre de madero, sin embargo otra versión señala que su nombre procede del vocablo Ebaque. La zona donde hoy esta erigido el municipio de Ubaque era habitada por los indios chibchas que poblaban el sector centro-oriental del departamento de Cundinamarca, esta zona fue regida por el Cacique Ibaque que significa bosque de la falda o falda cubierta de bosque.

Su origen bajo dominio español se remonta al año 1600 donde el Oidor Luis Enriquez funda el 23 de octubre (el pueblo de Ubaque). Debido al número de indígenas que habitaban la zona se conformó el ejido de ubaque (que abarcaba una gran zona de lo que hoy es la provincia de oriente) y posteriormente se le denominó San Jacinto de Ubaque. Otros historiadores afirman que fue el sacerdote español Custodio Lezaca, quien fundó o tomó posesión del pueblo, En esta época se consideraban tres aglomeraciones o rancherios: el de Ubaque, Quescabita y Santa Ana. El municipio fue creado como tal en 1649.

3. VISION URBANO-REGIONAL

3.1 FUNCIONES URBANO REGIONALES

3.1.1 Análisis ecológico ambiental del municipio

El concepto de sostenibilidad ambiental con relación a una región hace referencia al hecho de mantener una oferta constante de los recursos, gracias al manejo adecuado de los mismos, para la población actual y las generaciones futuras. En este sentido y para efectos de la planeación ambiental territorial, la región se denomina “*ecoregión*”.

Una ecoregión es una unidad territorial en donde los ecosistemas presentes terrestres y acuáticos, funcionan como un todo. La ecoregión donde se encuentra el municipio de ubaque, esta formada por la cuenca del río Blanco como integrante de la región andina en general, importante por sus sustanciales aportes hidrológicos y biodiversidad.

En esta ecoregión, los ecosistemas de Páramo tienen una estrecha relación con los drenajes (Río Palmar, Lagunas, Río Negro, Río Blanco), que alimenta



finalmente el río Meta. La relación esta dada principalmente porque los Páramos y red de lagunas interceptan, atrapan y regulan el rendimiento hidrico superficial y subterráneo de toda la ecoregión.

Dentro de la ecoregión, el complejo de interacciones hombre ecosistema y las relaciones establecidas por aquel (sociales, económicas y políticas) para el uso de los recursos, constituyen lo que se denomina el medio ambiente y no debe desequilibrarse hasta el punto de causar un deterioro continuo e irreversible.

El proceso normal de ocupación de la ecorregión se ha caracterizado por la introducción de sistemas de uso y manejo no sostenibles de las tierras y, en consecuencia, se han generado procesos de deterioro del ecosistema. Dentro de este marco el ordenamiento del municipio surge como una necesidad para organizar y distribuir en forma adecuada las actividades y usos de los espacios de manera que se logre una interacción armónica y sostenible entre el hombre y el medio biofísico. La planificación del uso de la tierra se considera a su vez como una estrategia dentro del ordenamiento del territorio y se define como el proceso mediante el cual se seleccionan formas óptimas de uso de la tierra con base en la realidad biofísica, tecnológica, social, económica y política de una región o área en particular (Amaya y Andrade, 1994).

Como contribución al proceso de ordenamiento y planificación del municipio se desarrollaron los análisis aplicando sistemas de información geográfica y modelamiento para el manejo sostenible y conservación de las actividades productivas.

En Ubaque el ecosistema básico es el Páramo relacionado íntimamente con la red hídrica y las lagunas existentes que revisten importancia en la conservación de la biodiversidad y capacidad hidrológica de toda la cuenca.

3.1.1.1 PÁRAMO

Los páramos, son biomasa típica de la región neotropical, especialmente de la parte norte de los Andes. La mayoría de nuestros páramos tiene, en casi toda su extensión, 10.000 u 11.000 años, porque fueron afectados drásticamente por la última glaciación.

Para algunos científicos va desde el norte del Perú hasta Costa Rica y la parte más septentrional de páramo es la Sierra Nevada de Santa Marta. Geográficamente la región paramuna considera las partes altas de nuestra cordillera, por encima de los 3000 m.s.n.m., o mejor en el límite superior de la vegetación con porte arbóreo y el límite inferior de las nieves.



La región paramuna y con ella la región Andina, es decir la región montaña de nuestro país tiene una historia muy ligada a los procesos orogénicos que llevaron al levantamiento de la parte norte de la cordillera de los Andes, que se iniciaron hace más o menos unos siete millones de años y culminaron hace unos dos millones de años. Con base en estudios paleo-ecológicos se ha podido reconstruir tentativamente la historia evolutiva medio - ambiental de las regiones alto-andinas de Colombia.

Es bastante probable que ambientes como los que hoy día llamamos páramo y superpáramos, ya existían en la parte superior del crioceno, es decir hace alrededor de 2.5 millones de años. El proceso de levantamiento de los Andes conllevó a la producción de áreas siempre desnudas y sobre éstas, se iniciaron procesos de sucesión, de colonización. Biota de estas partes basales tropicales siempre venía a colonizar, a adaptarse y a poblar estas regiones. El límite de hace unos 2.5 ó 3 millones de años, se acepta como el más probable punto de origen de biota similar a la que hoy conocemos como biota paramuna. El proceso de levantamiento que culminó en el cuaternario, conllevó al establecimiento clásico de las regiones de vida, formaciones o pisos térmicos actuales.

Durante este transcurso geológico se presentaron una serie de acontecimientos biológicos: la diversificación, la especialización, la colonización y el reemplazo de poblaciones hasta configurar el gran mosaico que observamos hoy en cualquiera de nuestros ambientes.

Existen diferentes tipos de Páramos, dependiendo del sentido latitudinal, altitudinal, del grado de precipitación, siendo el factor que más afecta la variabilidad y la diversidad biótica es la topografía, puesto que una vez que varía la topografía, una serie de parámetros climáticos tales como temperatura, radiación, etc. afectan la biodiversidad

Actualmente la región paramuna se utiliza como fuente primaria de leña, induciendo a la desaparición de la vegetación arbustiva, por su utilización intensiva como combustible. Algunas áreas como los páramos secos y la parte baja del páramo están dedicadas a la agricultura, en particular al cultivo intensivo de papa. El subpáramo está muy intervenido.

Un páramo no se debe cultivar porque existen evidencias que indican que la zona baja del páramo tiene mas de 60 días con temperaturas por debajo de 9 grados centígrados; el páramo medio o páramo propiamente dicho, tiene 60 y 150 días con temperaturas por debajo de los cero grados centígrados. Ninguna planta cultivada se puede adaptar a estas condiciones, pero las plantas de páramo han resuelto este problema mediante mecanismos de adaptación, logrando elevar las temperaturas al interior y así poder realizar la fotosíntesis.



Hay evidencias muy fuertes: de la producción primaria del páramo solamente el 10% es aprovechada por consumidores primarios; el resto de producción se queda ahí, desaprovechada. De la producción total, el 50% es necro masa que se queda en pie porque en el páramo, a diferencia de otros ambientes, no hay hojarasca, la descomposición en el páramo es "in situ".

Con el aumento de las quemas viene el problema de la homogenización de la vegetación, constituyéndose en un asunto grave, pues en la medida en que se pierde la diversidad, algunos controles biológicos se van a romper y se va a desequilibrar el sistema ecológico.

El páramo nos representa una herencia que recibimos hace 13000 años, derivada del efecto de los glaciares. La mayoría de lagos y lagunas del bioma paramuno se formaron entre 4.500 años y 5.000 años; por debajo de esas fechas no hubo formación de lagunas. Los grandes lagos de la cordillera oriental si son más antiguos. En ese corto tiempo de 4.500 a 5.000 años, la mayoría han desaparecido por procesos naturales, con nuestras acciones estamos acelerando este proceso actualmente.

3.1.1.2 Recomendaciones para un manejo adecuado de la zona (Páramo)

Los páramos deben ser utilizados en la dimensión cultural. Los páramos son laboratorios naturales para la comprensión de los mecanismos que rigen el comportamiento de los organismos alto andinos.

El páramo debe tener un fin social que servirá para la captación, retención y por su papel fundamental en la economía hídrica.

La geología del área es muy compleja, predominan rocas sedimentarias del Cretáceo de las formaciones Caqueza y Fómeque, de pizarras y areniscas cuarcíticas y lutitas calcáreas.

Los suelos se caracterizan por su alto contenido en materia orgánica y humus, ácidos (pH 3.9 a 5,4), buena cantidad de nitrógeno (estimados entre 0.1 a 0.46%), bajo contenido de fósforo disponible para las plantas (10 milimoles/100 gramos), altos valores de aluminio (> 0.6 milimoles/100 gramos) y baja saturación de bases. El Páramo de Cruz Verde contiene sedimentos aluviales o diluviales con alto porcentaje de arcillas.

El horizonte A1 alcanza hasta 1m, pero en general ocupa entre 30-50 cm. Los bosques andinos y la vegetación de Páramo representan ecosistemas naturales que ha sido reemplazados por agrosistemas (cultivos y potreros)



definidos por el hombre o por rastrojos que representan ecosistemas seminaturales degradados por la acción humana (tala o quema). La acción humana quita los nutrientes del suelo mediante las cosechas o prácticas ganaderas.

3.1.1.3 Influencias

Los cultivos de papas o de rotación (cubios, ibias) que se dan hasta los 3500 m, después de la cosecha queda en barbecho durante varios años, pues su recuperación de manera natural tarda entre 5 y 15 años. Pero la recuperación completa tarda más tiempo si se considera que los frailejones tardan entre 50 y 100 años para alcanzar una altura de 2 metros. Además de la destrucción de capa vegetal y del humus, los pesticidas afectan también la capacidad de retención del agua y la calidad del agua infiltrada y superficial.

La ganadería puede llegar a provocar la desaparición de vegetación (frailejones y pasto de macollas por pastos introducidos), además de los efectos producidos por el pisoteo, pastoreo y las quemadas. Se produce la formación de terrazas y el aumento de la parte desnuda del suelo, lo cual produce que la humedad disminuya, aumenta la evaporación, disminuye la capacidad de retención del agua

3.1.1.4 Recomendaciones

Páramo. Arriba de los 3400 m debe suprimirse cualquier actividad, productiva o extractiva, dedicándose únicamente a la producción de agua, conservación de fauna y flora. No pueden plantarse árboles exóticos.

SubPáramo. Entre 3200 y los 3400 m. Reducción considerable de la agricultura, ganadería, suprimir plaguicidas contaminantes, promover regeneración de bosques nativos.

Bosque andino alto. Entre 2750 y 3200 m. Regenerando bosques nativos, sobre fuentes de agua. Prohibir parcelación y urbanización de esta zona.

3.1.1.4.1 Clima

La zona de Páramo ocupa el área comprendida entre los 3300 m y los 4000 m, correspondiendo a temperaturas medias anuales entre 4 y 9 grados centígrados. En el Páramo de cruz verde la precipitación es de 1215 mm anual (max 3250 mm).



3.1.1.5 Suelos

Generalmente pertenecen a la asociación Páramo-usme-guasca, son ricos en humus, contienen material de alteración de cenizas volcánicas. Abundan los suelos turbosos (Dystrands, Humitropeps, Vitrandes, Cryands). Según clasificación USDA. Se pueden esperar suelos Inceptisoles en los Páramos, si están sobre cenizas volcánicas se tendrán cryandeps o dystrandeps, sobre otros materiales se tienen cryumbrets y en caso de drenajes bajos se obtienen cryaquepts y andaquepts.

Bajo condiciones húmedas y bajos niveles de oxígeno se presentan suelos Histosoles

En el bosque alto abunda los melanudands y los humitropets.

El Páramo y el bosque alto andino pueden diferenciarse a partir de los 3300 metros (el subPáramo 3300 a 3500). El bosque alto andino puede extenderse hasta los 3500 m pero su desaparición se puede haber producido por quemaduras naturales hace 6000 años reemplazándolos por pastos y frailejones, esta "paramerización" se da en el bosque andino (2900-3300). La vegetación de Páramo requiere de radiación solar abundante lo cual explica su aparición con la extensión del bosque nativo.

Por la precipitación alta y la evapotranspiración relativamente baja los páramos son las principales fuentes de agua, donde nacen muchos ríos y sus cabeceras

3.1.1.6 Recursos de Flora y Fauna

El municipio cuenta con recursos naturales importantes que deben ser usados de una manera sostenible. La localización estratégica de parte del municipio con Páramo, le permite tener una oferta de agua suficiente para consumo y riego si se detiene el proceso de ocupación y degradación del Páramo.

3.1.1.6.1 VEGETACION

La tala de Bosques en el municipio de Ubaque alcanza una velocidad de 70 has/año actualmente. A pesar de la intervención sobre el Páramo, al noroccidente del municipio, en las Veredas de San Roque, Cruz Verde Sabanilla, Pueblo Nuevo y Guayacundo se encuentran algunas especies de bosque alto, frailejones(> 3000 msnm) y especies de bosque bajo, pastos, bambúes y gramíneas naturales en las veredas de Belén, Puente Amarillo, Cacique, Guayacundo. Las especies se pueden resumir en las siguientes:

- Pastos o pequeños bambúes (Clamagrostis, Swallenochloa).



- Frailejones (espeletia, espeletiosis).
- Gramíneas (calamagrostis).
- Bosques bajos (palo colorado - polylepis, rodamonte – escallonia, encenillo, Aji de monte).
- Matorrales (aragoa, senecio, ageratina, vaccinium, aecytophyllum)
Turberas (sphagnum, plantago rigida) Bosque alto (encenillo, pegamoscos, gaque, canelo, espino, arrayan, granizo, uva, corono, cedro, chusque, mano de oso, tagua, mortiño, tuno, cordoncillo, cucharo, chuqqe, raque, charne, chite).
- La vegetación puede ser zonal es decir determinada por el clima, mientras que el paisaje (cuspides), tipos de suelo y humedad del suelo definen la vegetación azonal.
- La vegetación de Páramo y la fauna son únicas en el mundo, pueden existir 30 o 40 especies de plantas en un área de 100 m², pueden no ser muchas pero son endémicas.
- Puede presentarse musgos que por su carácter hidromórfico, (son como esponjas) permiten una alta humedad del aire, y hace posible una infiltración lenta y continua del agua.

3.1.1.6.2 Fauna

En el bosque andino alto por la estructura de la vegetación se ofrecen condiciones muy favorables (temperatura uniforme, humedad relativa alta, y disponibilidad de alimento) para la implementación de una apreciable diversidad biótica. Se encuentran insectos de los órdenes Collembola, Diplura, Homoptera, Hemiptera, Coleoptera, Diptera, Hymenoptera. Además de los taxa acari, isópoda, diplopoda, chilópoda y opiliones.

Entomofauna como entomobryidae, poduridae, sminthuridae, japygidae y campodeidae (las cuales son muy sensibles a las quemadas).

De acuerdo a la información suministrada por la UMATA y el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia Las principales especies de animales encontradas en Ubaque se muestran en la [tabla 1](#).



Tabla 1. Fauna en el municipio de Ubaque (Cundinamarca)

Fauna	Vereda o zona
Mamíferos	San roque
Tejon	Zonas con monte en todo el municipio
Conejo de monte	Guayacundo
Armadillo	Pueblo nuevo
Borugo	San Roque
Lapa	Cacique
Avifauna	
Aguila	Guayacundo, pueblo nuevo, Santa Rosa
Torcaza	Guayacundo, Pueblo nuevo.
Samuro	Centro afuera
Mirla Blanca	Todo el Municipio
Canario	Todo el Municipio
Azulejo	Todo el Municipio
Perdiz	Todo el Municipio
Pichona	Todo el Municipio
Piparo	Clima medio
Copeton	Todo el Municipio
Negra de Río	Margen del río el Palmar
Golondrina	Clima medio
Chisga	Clima medio
Colibri	Todo el Municipio
Tingua	Laguna de Ubaque
Buho	Clima medio
Gavilan	Clima medio
Reptiles	
Lagarto Pequeño	San roque, Sabanilla, Pueblo Nuevo
Serpientes	Clima medio
Peces	
Trucha	Río el Palmar y quebradas
Corroncho	Río el Palmar
Liso	Río el Palmar
Guavina	Río el Palmar
Sardina	Río el Palmar
Carpa	Laguna de Ubaque
Tilapia	Laguna de Ubaque
Babilla	Río el Palmar
Batracios(sapos)	Todo el Municipio
Cangrejos	Quebradas
Insectos	Todo el municipio

Fuente:

UMATA MUNICIPAL UBAQUE CUNDINAMARCA).

RANGEL ORLANDO, STURM HELMUT. Ecología de Páramos andinos. Universidad Nacional de Colombia. 1985.

VAN DER HAMMEN THOMAS. Plan ambiental de la cuenca alta del río Bogota. CAR-Corporación autonoma regional de cundinamarca. 1998.



3.1.1.7 Debilidades del ecosistema:

Escasez y contaminación del agua

El recurso hídrico es un elemento vital para suplir las necesidades humanas, animales y para la producción de cultivos en un tiempo y un lugar determinados.

En el municipio de Ubaque durante los meses de diciembre, enero y febrero hay una disminución considerable del caudal del Río el Palmar con la consecuente deficiencia en el suministro del preciado líquido para la producción de cultivos en la parte media y Baja de la microcuenca (IRME,1996).

La disminución del caudal del río durante el periodo seco ocasiona una concentración de coliformes después del vertimiento de las aguas negras del casco urbano de Ubaque, con las consecuencias ambientales que de esto se deriva para los habitantes de la parte baja de la microcuenca (Linares, 1998).

Disminución progresiva de la fauna y flora

El Páramo de Cruz verde y en general todo el territorio que sobrepasa los 3000 m.s.n.m. en la microcuenca del río el palmar es de importancia por la cobertura vegetal que hoy conservan, su biota diversa, sus características climáticas y además porque allí nacen los principales afluentes que en forma decisiva contribuyen a mantener el caudal del río en la estación más seca (diciembre, enero, febrero).

Esta zona esta siendo colonizada y actualmente ya existen abundantes claros con papa, trigo y arveja que después de varias cosechas se van convirtiendo en zona ganadera, siendo depredada y causando graves consecuencias en el ecosistema (IRME,1996).

Degradación y contaminación de suelos

El uso inadecuado del suelo, realizando cultivos limpios de manera intensiva y con el trazado a favor de la pendiente, causa perdidas de capa arable, erosión en surcos y movimientos en masa que producen pérdida de la capa arable del suelo y contaminan el agua.

La sectorización de la tierra ha aumentado el numero de propietarios y de predios generando una sobreexplotación del suelo y un proceso de formación de minifundios, en detrimento de la cobertura vegetal (IRME,1998).



El deterioro ambiental por el uso de fungicidas, insecticidas, matamaleza y abonos químicos, genera un desequilibrio en la macrofauna y contamina el suelo y el agua.

Generación de conflictos sociales

Todos los problemas ambientales mencionados anteriormente, coadyuvado con el predominio del minifundio sobreexplotado y utilizando métodos de labranza inadecuadas, así como la disminución de la fertilidad de la tierra, afecta los rendimientos de los diferentes cultivos sembrados y por lo tanto los ingresos de la población esto obliga a los jóvenes a emigrar hacia otras regiones especialmente la capital de la república y el departamento del meta (IRME, 1996).

3.1.2 Ubaque en el contexto regional. Interrelación a nivel nacional, regional y municipal

La visión sobre el contexto regional permite hacer una aproximación al grado de integración y papel que juega el Municipio con relación a los diferentes niveles del territorio y a la percepción de sus potencialidades y posibilidades para el desarrollo futuro.

El abordaje de este tema y de los otros tópicos contenidos en el subtítulo de la visión urbano regional (vías, accesibilidad y transporte interregional, desarrollo turístico, competitividad y ventajas comparativas) pretende identificar los determinantes más relevantes sobre la visión urbano regional, con relación a Ubaque.

La visión sobre el contexto regional se hará inicialmente a través del examen de la ubicación de Ubaque en el contexto de la estructura urbano regional del país; en segundo lugar por medio de su identificación y caracterización en el sistema de subregiones del Departamento; y en tercer lugar por las relaciones de intercambio comercial del Municipio a nivel nacional, departamental y municipal.

□ *El municipio de Ubaque en la estructura urbano regional*

El departamento de Cundinamarca se haya dividido administrativamente en provincias:

Magdalena Centro
Alto Magdalena
Rionegro



Gualiva
Tequendama
Sumapaz
Sabana Centro
Sabana Occidente
Soacha
Ubate
Guavio
Medina
Oriente

El municipio de Ubaque pertenece a la Provincia de Oriente junto con los municipios de Choachi, Fomeque, Chipaque, Caqueza, Une, Fosca, Quetame, Gutierrez y Guayabetal.

La Provincia de Oriente se caracteriza por:

Es la puerta de conexión de Cundinamarca y Bogotá con el departamento del Meta y por extensión con la región oriental del país.

- Posee un bajo potencial minero (sobresaliendo Caqueza por las calizas).
- Posee un bajo desarrollo industrial (solo 2 industrias del sector alimenticio).

- Posee un bajo potencial turístico.

- Presenta una cobertura alta de los servicios de acueducto y alcantarillado en la - zona urbana, pero baja cobertura en la zona rural.

- Presenta una alta disponibilidad de recursos hídricos.

- Esta localizada en una zona de amenaza sísmica.

El centro regional de la provincia es el municipio de caqueza, pues ofrece un grupo de servicios a los municipios circundantes, mientras que los demás municipios se destacan por sus actividades agropecuarias y mineras, además requieren de la asignaciones estatales para proveer los servicios básicos a sus habitantes.

Prioridades Departamentales para la provincia de oriente:

- Implementar sistemas de tratamiento de aguas negras y construcción de alcantarillado de aguas negras y mantenimiento de canales de aguas lluvias.



- Implementar sistemas de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.
- Realizar reconocimiento y caracterización de los ecosistemas de páramo.
- Adquisición de predios del páramo de cruz verde, recuperación y protección de la laguna de Ubaque, manejo de la cuenca del río blanco, recuperación de cuenca del río el palmar, reforestación de áreas abastecedoras de acueductos.
- Implementación de planes de ordenamiento urbano y rural.
- Caracterización de zonas de alto riesgo, estabilización casco urbano de Caqueza.
- Desarrollo del sistema de vías de cabeceras municipales y articulación con la autopista al llano.

PRIORIDADES DEPARTAMENTALES POR MUNICIPIO:

- Caqueza: obras de acueducto y alcantarillado, mejoramiento de escuelas, control de deslizamientos en el área urbana.
- Chipaque: planta de tratamiento aguas residuales, obras de acueducto regional, mejoramiento colegio.
- Choachi: centros agroindustriales, obras de acueductos veredales, construcción de escuelas.
- Fomeque: obras de plaza de ferias y matadero, obras de distritos de riego, construcción de colegio.
- Ubaque: obras de matadero, obras de distrito de riego y conservación del Páramo de cruz verde.



CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS CIRCUNDANTES DE UBAQUE

Los municipios circundantes de Ubaque son aquellos que por su proximidad geográfica permiten una relación mucho más dinámica tanto a nivel económico, como socio - cultural.

Extensión

- Caqueza 105 km² (densidad poblacional 157 hab/km cuadrado)
- Chipaque 129 km² (densidad poblacional 67 hab/km²)
- Choachi 207 km² (densidad poblacional 55 hab/km²)
- Fomeque 473 km² (densidad poblacional 24 hab/km²)
- Ubaque 116 km² (densidad poblacional 64 hab/km²)

Es notable el caso de Caqueza que es un municipio de extensión mediana pero con una gran densidad poblacional, el municipio de Ubaque con una extensión similar se encuentra menos habitado notándose una menor oferta de servicios. El caso de Fomeque es especial porque posee una gran extensión pero parte de su territorio contiene el parque natural de Chingaza.

- POBLACIÓN

- Caqueza 16486 habitantes (1985) 18103 (proyectada al 2000)
- Chipaque 5975 habitantes (1985) 6556 (proyectada al 2000)
- Choachi 11292 habitantes (1985) 13204 (proyectada al 2000)
- Fomeque 11909 habitantes (1985) 14749 (proyectada al 2000)
- Ubaque 7440 habitantes (1985) 6589 (proyectada al 2000)

Considerando la tendencia poblacional a partir de 1985, el único de los municipios donde se presenta un decrecimiento es el municipio de Ubaque, no obstante se aprecia un leve repoblamiento, pues la estimación para el año 2000



con base en los censos de 1974 y 1985 era de unas 6600 personas, mientras que los últimos datos poblacionales permiten estimar una población de 7100 personas.

- CARACTERÍSTICAS URBANAS Y RURALES

- Caqueza 66 % población rural y 72 manzanas en el área urbana.
- Chipaque 76 % población rural y 49 manzanas en el área urbana.
- Choachi 73 % población rural y 65 manzanas en el área urbana.
- Fomeque 82 % población rural y 48 manzanas en el área urbana.
- Ubaque 90 % población rural y 27 manzanas en el área urbana.

Los servicios que provee el centro regional (Caqueza) determinan que este posea una estructura urbana importante, mientras que Ubaque es un municipio eminentemente rural.

Características socioeconómicas de la región.

EMPLEO

	PEA TOTAL	PEA URBANA	PEA RURAL	% POBLAC RURAL	DENSIDAD POBLAC RURAL Has/Km ²	DENSIDAD POBLAC TOTAL
CAQUEZA	11657	3598	8059	69.2%	103.7	149.9
CHOACHI	7917	2005	5912	74.7	39.5	52.9
FOMEQUE	8127	1984	6143	75.6	47.2	56.5
UBAQUE	5297	503	4794	90.6	56.7	62.6

Fuente :DANE estadística municipales 1991.

PEA= Población económicamente activa.

Al comparar la relación la disponibilidad de empleo tanto a nivel urbano como rural se obtiene que:



	EMP URB/ PEA URB (%)	PEA RUR/ AREA CULTIVADA COMERCIAL	EMP RUR/ AREA CULTIVADA COMERCIAL
CAQUEZA	48%	3.3	0.8
CHOACHI	42.7	3.3	1.5
FOMEQUE	41.8	6.3	2.4
UBAQUE	60.6	3.1	1.0
Promedio	50%	3.0	1.5

Fuente :DANE estadística municipales 1991.

- Empleos urbanos (EMP URB) / población económicamente activa urbana. Determina el porcentaje de personas que están en edad de trabajar y poseen empleo específicamente en la zona urbana.
- Población económicamente activa rural /área de cultivos comerciales expresada en número de personas por hectárea.
- Empleos rurales / área de cultivos comerciales.

Es de notar que en Ubaque existe disponibilidad de empleos urbanos acordes con el tamaño de la cabecera municipal, pero en la zona rural la disponibilidad de trabajo es muy baja.

Aspectos Financieros

	ING FISCAL PER CAPITA	NEC FINANC	DEPEND IVA	AHORRO (miles)	TASA DE AHORRO
CAQUEZA	8847	0.09%	0.78%	49506	0.47%
CHIPAQUE	6602	0.48	0.70	36141	0.59
CHOACHI	11076	-0.13	0.49	63262	0.57
FOMEQUE	9130	0.29	0.61	38977	0.44
UBAQUE	4957	0.28	0.88	13121	0.32

Fuente :DANE estadística municipales 1991.

Ingreso fiscal per capita = Ingresos municipales / población total

Necesidad de financiamiento = Considera que los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión deben ser menores o iguales a los ingresos corrientes, por lo tanto un valor negativo expresa la no necesidad de financiamiento, mientras que un valor positivo indica la necesidad de financiamiento.

Dependencia de IVA = ingresos por IVA / total ingresos.

Ahorro = Ingresos corrientes – Gastos de funcionamiento



Tasa de ahorro = Ahorro / ingresos corrientes

ASPECTOS ECONÓMICOS

	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
CAQUEZA	345/479 *	26/53	174/597	7/46	552/1175
CHIPAQUE	85/119	9/17	83/223	5/4	182/363
CHOACHI	100/150	18/43	110/355	10/70	238/618
FOMEQUE	120/200	20/75	95/301	5/13	240/589
UBAQUE	41/62	11/20	53/108	4/16	109/194

* Numero de establecimientos / número de empleados

Ubaque presenta una alta dependencia de ingresos por IVA, aunque posee una dinámica económica baja comparada con sus vecinos pues puede considerarse el municipio más pobre comparado con sus vecinos, debido a las pocas fuentes de ingresos municipales. Igualmente posee una baja presencia de industrias y establecimientos comerciales, siendo el municipio de la región con la más baja estructura económica.

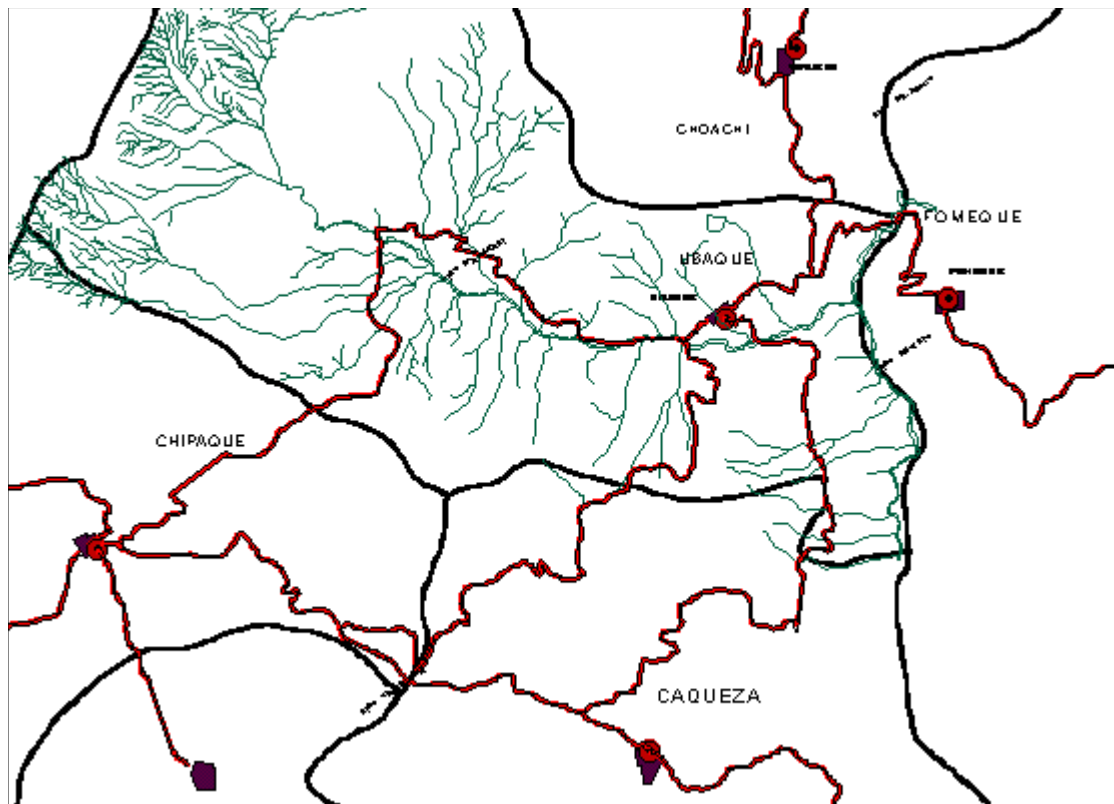




Figura 3. Municipios circundantes de Ubaque

Los municipios de la provincia de oriente se encuentran todos bajo influencia directa de Bogotá, por ser esta a la vez capital departamental y capital del país, centraliza numerosos y múltiples servicios, algunos de ellos muy especializados, por lo tanto posee una función urbana muy diversificada.

Caqueza se constituye en un centro local secundario, es decir que su importancia radica en que presta servicios al espacio agrícola circundante y sirve de abastecimiento a centros urbanos de mayor importancia (en esta caso a Villavicencio).

Ubaque y los restantes municipios de la provincia se constituyen en núcleos urbanos básicos, donde predominan las actividades agropecuarias y requieren de provisiones estatales para dotar de servicios a la población.

Desde el punto de vista natural Ubaque y en general la región oriental del departamento de Cundinamarca pertenecen a la cuenca del río Meta y específicamente Ubaque pertenece a la cuenca del río Negro. Ubaque está ubicado sobre el flanco oriental de la cordillera oriental, estos suelos son muy superficiales con afloramientos rocosos, abarca los climas templado y frío, esta zona es la más lluviosa del departamento.

En materia ambiental el territorio de Ubaque hace parte de la jurisdicción de la Corporación autónoma regional de la Orinoquia (Corporación Orinoquia), otros municipios cundinamarqueses que pertenecen a dicha jurisdicción son: Guayabetal, Quetame, Une, Paratebuena, Chipaque, Caqueza, Fosca, Gutierrez y Choachi.

A nivel interno Ubaque se destaca por poseer una zona de manejo especial como lo es el área de reserva hídrica que cubre el Páramo de Cruz Verde, como asentamiento se destaca la vereda de Pueblo Viejo pues allí se encuentra un puesto de salud, la escuela y además un centro de acopio. Esta vereda funciona como núcleo de servicios para las veredas de Sabanilla, Pueblo Nuevo, Guayacundo y Santa Rosa.

Las veredas de San Roque y Cruz Verde tienen una relación comercial y de servicios (salud) con Chipaque principalmente y en menor medida con Bogotá.

Las veredas de Romero alto y bajo tienen una relación tanto comercial como de servicios con Choachi y Fomeque.



Las veredas Ganco, Río Negro y San Agustín tienen una relación comercial y de servicios (salud principalmente) con Caqueza.

A su vez la cabecera municipal provee servicios de comercialización, educación y salud a las veredas de Cacique, Centro Afuera, Puente Amarillo, Fistega, Luciga, Santa Ana y Molino.

La disposición espacial se aprecia en la [figura 4](#).

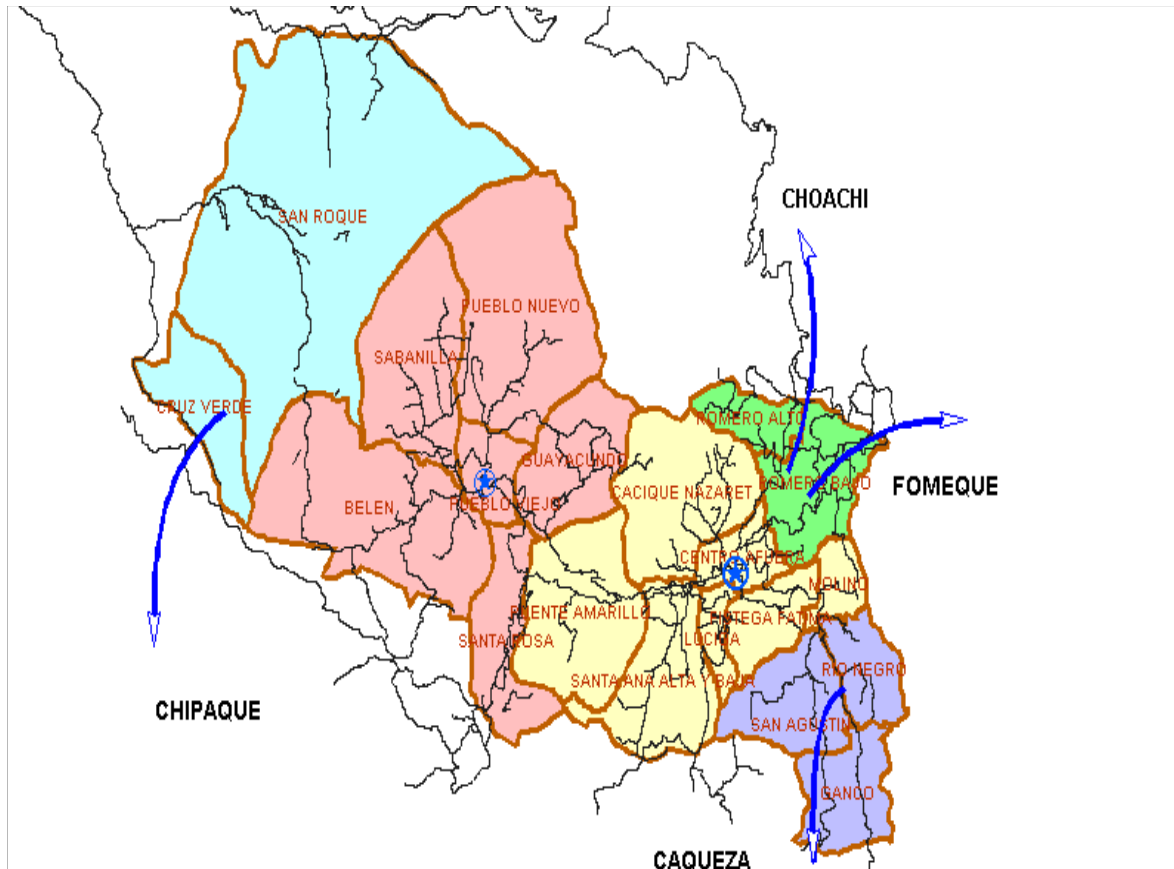


Figura 4. Disposición espacial

COMPETITIVIDAD, VENTAJAS COMPARATIVAS

La relación con Caqueza es vital por ser este el centro regional de la provincia de oriente así puede ofrecer servicios educativos técnicos y superiores, servicios de salud con el hospital regional, servicios administrativos (registro, registraduría civil, tránsito, eclesiásticos, judicial). Mientras que Fomeque posee servicios de salud con el hospital local y el servicio administrativo notarial.

Con Bogotá predominan las relaciones comerciales para la venta de productos agrícolas y para obtener servicios de toda índole que no se poseen en los municipios más cercanos (como educación superior). Pero por su cercanía los municipios de Fomeque y Choachi, se constituyen en los centros de mayor interacción con el municipio de Ubaque, por una parte Choachi se puede constituir en el primer centro económico de servicios agropecuarios,



proporcionando a Ubaque de servicios económicos, institucionales y de infraestructura. Por otra parte Fomeque puede ofrecer servicios sociales y comunales. Mientras que Ubaque solo tiene a disposición su actividad agropecuaria,

Entonces es factible pensar en mecanismos que aumenten la interacción entre los tres municipios como el abordamiento de obras de infraestructura (vías) de manera conjunta, además de existir la posibilidad de concretar la vía que una a Fomeque, Ubaque, Choachi con La Calera. Se puede asumir de manera conjunta la construcción de equipamiento para servicios públicos (acueducto, alcantarillado, saneamiento, etc)

4. ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL GENERAL

4.1 ESTRUCTURA GEO- ADMINISTRATIVA

El área municipal consta de 108 km², de los cuales el 10% se encuentra en zona plana, el 25% en zona ondulada y el 65% restante en zona con pendientes medias a fuertes. Por lo tanto posee pisos climáticos desde el frío hasta el cálido. Consta de veinte (21) veredas : Romero, Romero Alto, Centro Afuera, Cacique (Nazareth), Puente Amarillo, Guayacundo, Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, Sabanilla, San Roque, Cruz Verde, Belén, Santa Rosa, Santa Ana Alta, Santa Ana Baja, Lúcija, Fistega (Fátima), Molino, San Agustín, Río Negro y Ganco.

El municipio dista aproximadamente 60 kilómetros de Bogotá y limita así:

- Al norte con Choachi (en un tramo de 16 km).
- Al sur con Caqueza y Chipaque. (en una longitud de 10 km y 13 kilómetros respectivamente).
- Al este con Santafé de Bogotá (aproximadamente en una longitud de 10 km).
- Al oeste con Fomeque (como limite natural el Río Negro, en una longitud aproximada de 8 km).

Estas veredas se distribuyen en tres (3) corregimientos así:



CORREGIMIENTO 1	CORREGIMIENTO 2	CORREGIMIENTO 3
SABANILLA	SAN AGUSTIN	PUENTE AMARILLO
Cruz Verde	Ganco	Centro Afuera
San Roque	Río Negro	Cacique
Belén	Molino	Romero Bajo
Pueblo Nuevo	San Agustín	Romero Alto
Sabanilla	Fistega	Santa Ana Alta
Pueblo Viejo		Santa Ana Baja
Santa Rosa		Luciga
Guayacundo		Puente Amarillo

Pero según datos del censo de 1985, el DANE considera los siguientes aglomerados de población:

- La cabecera municipal con 698 habitantes y 215 viviendas.
- El caserío Santa Ana con 643 habitantes y 183 viviendas.
- El caserío San Roque con 183 habitantes y 38 viviendas.
- El caserío Sabanilla con 475 habitantes y 93 viviendas.
- El caserío Pueblo Viejo con 408 habitantes y 105 viviendas.
- El resto rural con 5030 habitantes y 1427 viviendas,

De las 10716 hectáreas del área municipal, 20.88 corresponden a la zona urbana (0.2%) y 10695.12 corresponden a la zona rural (99.8%).

El municipio de Ubaque pertenece a la Provincia de Oriente a la cual pertenecen además de Ubaque los municipios de: Choachi, Fomeque, Chipaque, Caqueza, Une, Fosca, Quetame, Gutierrez y Guayabetal.

Según la Oficina de Deslindes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los límites solo están legalizados con Bogotá y Caqueza, mientras que los límites con los municipios de Chipaque, Choachi y Fomeque no están debidamente legalizados, es decir no se han definido mediante ordenanza departamental. La situación más conflictiva es con el municipio de Chipaque pues el acta de



deslinde presenta dos limites, uno propuesto por los representantes de Ubaque y otro propuesto por los representantes de Chipaque. No obstante los limites con Bogotá y Fomeque son muy vagos y nada precisos, por lo que el municipio debe definir legalmente, con técnicas modernas sus cinco limites y establecer puntos de amojonamiento. Las siguientes normas definen los limites municipales:

MUNICIPIO	NORMA	CONFLICTO
Choachi	Acta de Deslinde Agosto 5/76	SI
Fomeque	Acta de Deslinde Agosto 25/43y Mayo 3/76	SI
Chipaque	Acta de Deslinde Septiembre 25/43	SI
Santafé de Bogotá	Ordenanza 31/35	NO
Caqueza	Ordenanza 27/43	NO

NORMA	MUNICIPIO	LIMITES
Acta de Deslinde Septiembre 25/1943 (limite según representantes de Ubaque)	Chipaque	Del alto del Rodadero situado en las confluencias de las cuchillas del Rodadero, Alto del Aguardiente y Volantin, punto donde concurren Ubaque, Chipaque y Caqueza, sigue al O por la cuchilla Volantin hasta el camino Santa Rosa que comunica a Ubaque con Chipaque, atraviesa el camino en dirección NO por el cerro de Santa Rosa o Buenavista hasta la cima y descendiendo por el filo en dirección O hasta el camino llamado la Hoya del Aguardiente, sigue hacia el O por el borde norte del camino hasta encontrar el camino de los Cerezos que conduce de Chipaque a Bogotá, sigue el borde derecho del camino hasta la Quebrada la Idaza, sigue la quebrada aguas arriba hasta el nacimiento, sigue en dirección Norte hasta el alto de la Mirla donde se divorcian las aguas de la Cordillera Oriental, lugar donde concurren los municipios de Chipaque, Bogota, (Usme) y Ubaque.
Limite según representantes de Chipaque	Chipaque	Del alto del Rodadero sitio de confluencia de las cuchillas del Rodadero, Alto del Aguardiente y Volantin, donde concurren los municipios de Ubaque, Chipaque y Caqueza, sigue en dirección NO en línea recta hasta llegar al Alto de Santa Rosa (Buenavista) de ahí se desciende en dirección O a buscar la mediania que separa los predios de Aristides Florez en Ubaque de los de Pedro Mora en Chipaque, la cual se sigue hasta llegar al pie del cerro del Auyamal y se continua en dirección O por el filo del cerro hasta la cima, para descender en dirección O por el filo del mismo cerro hasta encontrar el camino de San Jerónimo, Se continua en dirección N por el borde derecho de dicho camino hasta encontrar el camino de herradura que une a Bogotá con Ubaque, se ahí se sigue en línea recta en dirección NO hasta la cima del cerro de Cruz Verde situada



<p>Acta de Deslinde Agosto 5/1976</p>	<p>Choachi</p>	<p>en el divorcio de las aguas de la cordillera oriental, sitio donde concurren los municipios de Ubaque, Chipaque y Bogotá.</p> <p>Partiendo de la cima de Mata Redonda en la cordillera oriental, punto de concurso de Choachi, Ubaque y Bogotá, en dirección SE por la línea de divorcio de aguas del Río el Palmar para el municipio de Ubaque y del Río Blanco para el municipio de Choachi hasta el borde de Peña Azul, se sigue al SE por el borde de la peña hasta el frente del cerro La Gloria, sigue dirección Sur hasta la cima del cerro La Gloria y al SE por el filo de la Cuchilla del Carreño, pasando por los altos de la Caja, Monserrate y Cacabal, se sigue en la misma dirección hasta la cerca que separa los predios de Angel Sabogal y Abraham Diaz (en Choachi) con los de Alfredo Guevara y Dario Guevara (en Ubaque), sigue la cerca en dirección NE separando las veredas de Bobadillas (Choachi) y Romero (Ubaque), se sigue la cuchilla en dirección NE y SUR hasta el alto del Cucharo, sigue en dirección SE hasta el alto de La Cruz, sigue en dirección SE atravesando la carretera que conduce de Choachi a Ubaque, sigue el filo hasta la intersección del Río Negro con el Puente Nuevo, punto donde concurren Choachi, Fomeque y Ubaque.</p>
<p>Ordenanza 31 de Julio 23/1935</p>	<p>Santafé de Bogotá</p>	<p>....Desde la carretera Bogota-Usme por esta hacia el norte hasta el punto que constituye el lindero de las haciendas Llano de Mesa y Los Molinos de Chicusa, se sigue el limite en dirección oriental hasta el cerro Cruz Verde...</p>

Las 21 veredas que comprenden la zona rural están conformadas en gran parte debido a las características topográficas del municipio, siendo así el Río El Palmar el accidente que las divide en dos sectores:

- El norte, el cual comprende las veredas de Pueblo Nuevo, Pueblo Viejo, Sabanilla, Guayacundo, Romero Alto, Romero Bajo, Cacique y Centro Afuera.
- El sur, que comprende las veredas de Belen, Santa Rosa, Santa Ana Alta, Santa Ana Baja, Fistega, Luciga, Río Negro, Molino, San Agustín y Ganco.

La excepción la constituye la vereda Puente Amarillo cuyo territorio comprende tanto de la zona norte como la sur. El sector norte comprende el 30% del área municipal y el 39% de la población, mientras que el sector sur comprende el 42% del área municipal y el 55% de la población. No obstante el sector norte presenta las mejores alternativas de desarrollo básicamente por la red vial que permite la integración entre las veredas, las características hidrográficas y edafológicas proveen a este sector de aptitud agropecuaria mayor que el sector sur. El sector sur además de ser densamente poblado, posee escasa comunicación intraveredal y solo obran como conectores con los municipios de



Choachi y Caqueza, además de poseer factores adversos como la calidad menor del suelo y la menor disponibilidad de fuentes de agua.

El otro accidente natural que divide el municipio es el Páramo de Cruz Verde, el cuál abarca prácticamente las veredas de Cruz Verde y San Roque, razón por la cual estas veredas poseen el 28% del área municipal y solamente el 6% de la población municipal.

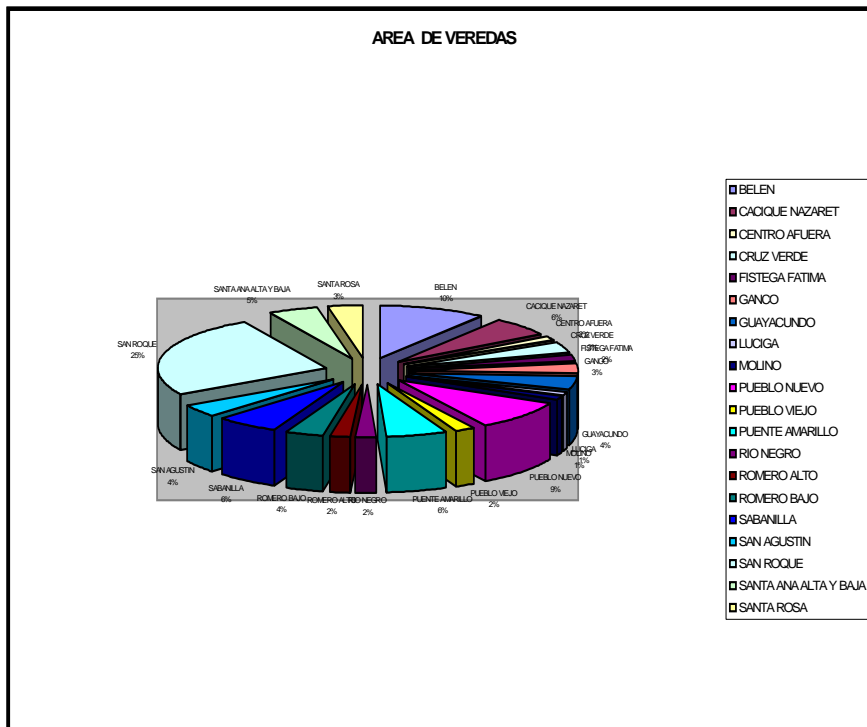


Figura 5. Área de veredas y porcentajes correspondientes con respecto al municipio.

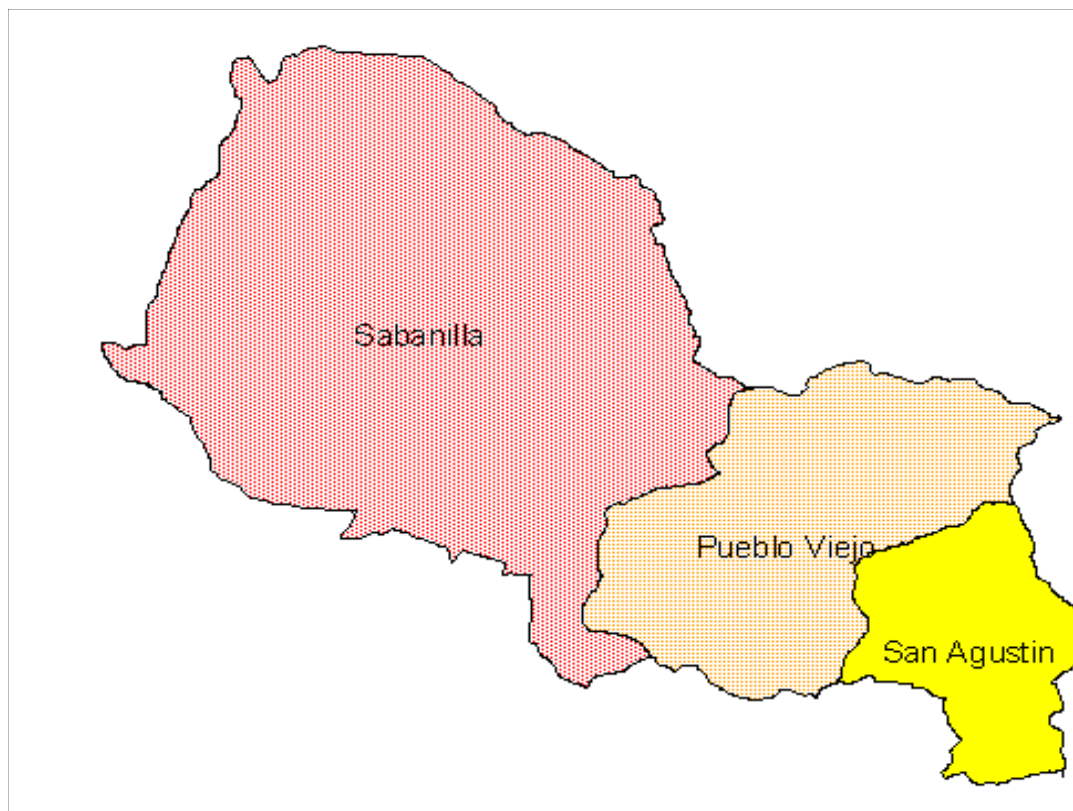


Figura 6. Corregimientos de Ubaque

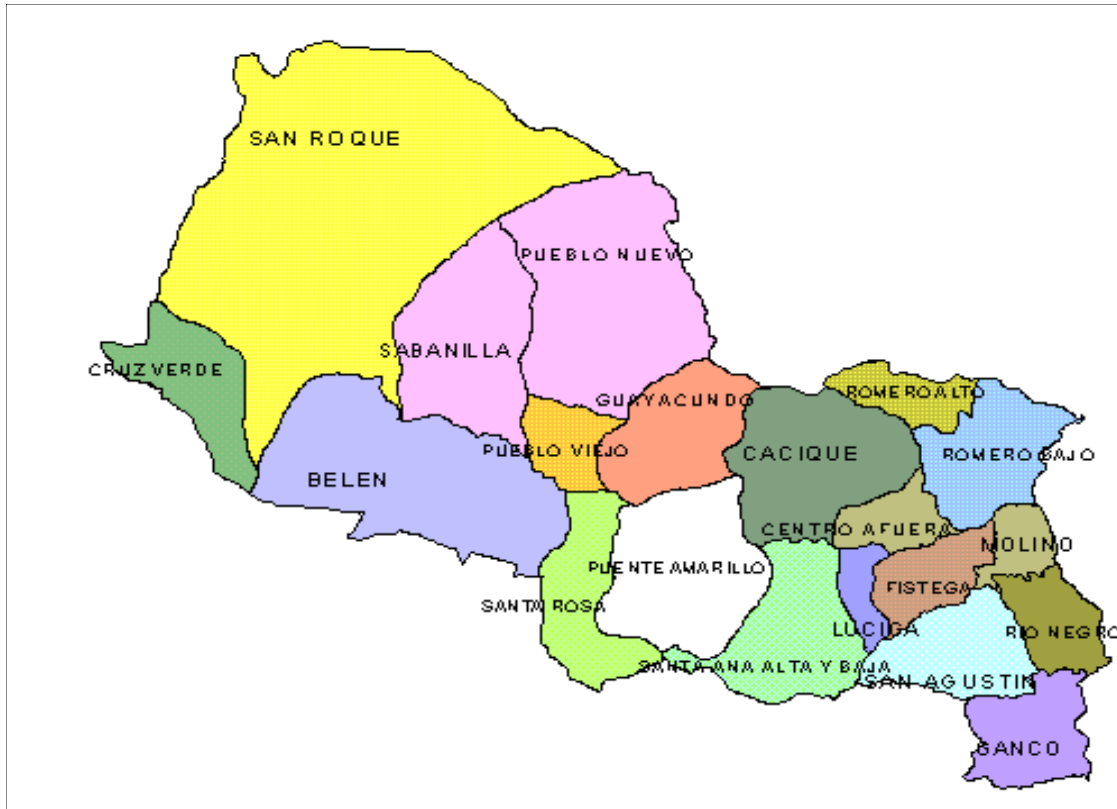


Figura 7. Veredas de Ubaque



5. ADMINISTRACION Y GESTION

5.1 ADMINISTRACION Y GESTION

Los servicios administrativos incluyen los servicios que prestan entidades de orden nacional, regional, departamental y municipal en el territorio municipal y comprenden actividades como: justicia, seguridad, servicios públicos administrativos (licencias, permisos, impuestos, registros, etc).

En el municipio de Ubaque solo prestan servicios entidades de carácter municipal que son presentadas en la siguiente tabla:

ENTIDAD	SERVICIOS
ALCALDIA MUNICIPAL	Gerencia pública del municipio
OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL	Dirección planeación del desarrollo municipal
CONCEJO MUNICIPAL	Autoridad de policía
TESORERIA MUNICIPAL	Decretos
PERSONERIA MUNICIPAL	Resoluciones
INSPECCION DE POLICIA	Relaciones internas del municipio
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA.	Relaciones con la comunidad
* ASISTENCIA TECNICA AMBIENTAL	Acuerdos municipales
	Presupuesto municipal
	Control político de la gestión pública
	Manejo de las finanzas municipales
	Recaudo de impuestos y contribuciones municipales.
	Efectuar pagos y desembolsos municipales
	Expedir paz y salvos prediales y de impuestos
	Velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley
	Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales
	Recibir quejas y reclamos de la ciudadanía
	Vigilar la prestación de los servicios públicos
	Promover la organización y participación social
	Ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales
	Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas
	Colaboración con funcionarios judiciales
	Hacer cumplir el código nacional de policía
	Atender denuncias y quejas de los ciudadanos
	Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de las autoridades de policía
	Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores.
	Conservación y protección de zonas susceptibles al deterioro ambiental

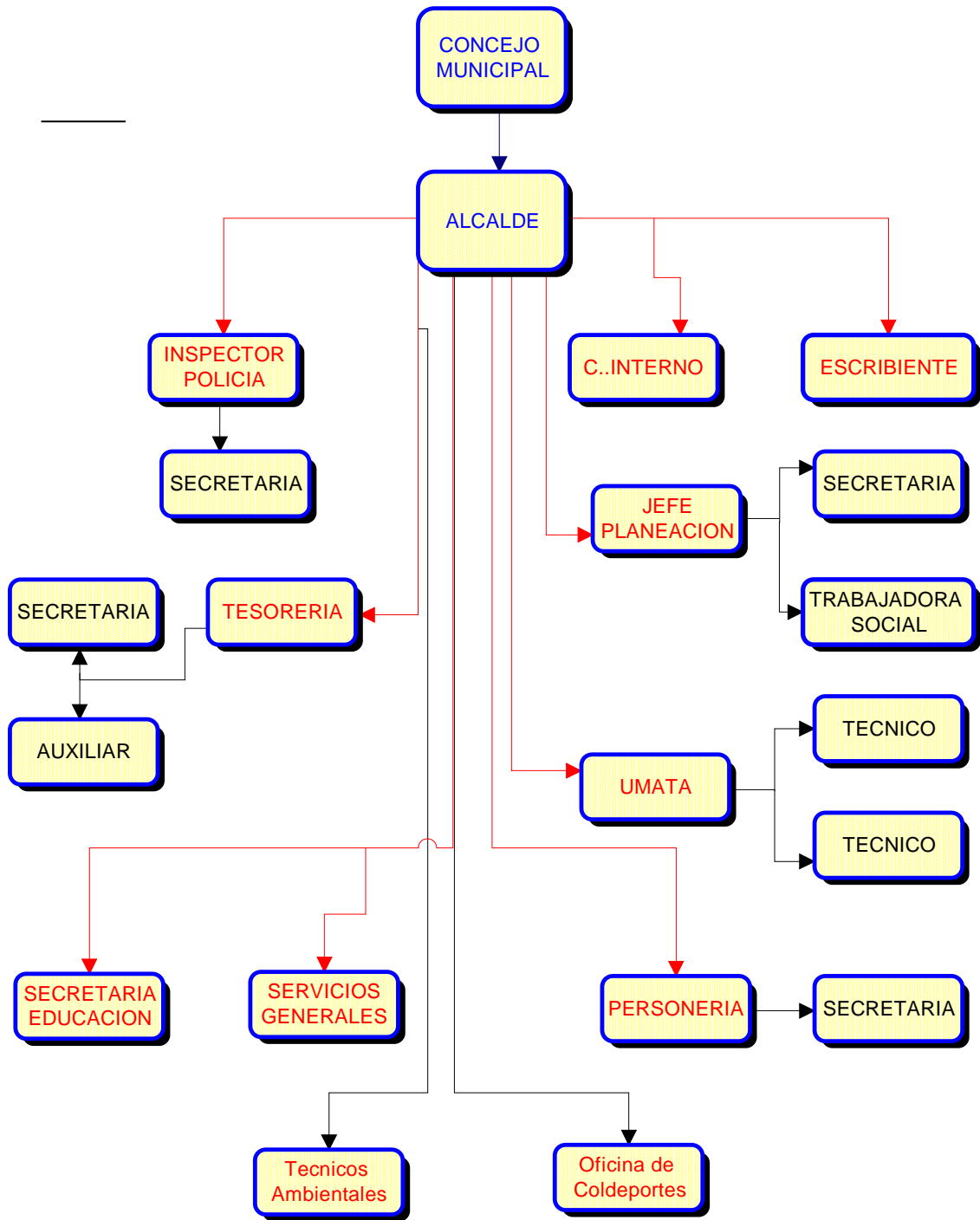


Figura 8. Organigrama de la administración municipal

